



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 15 de Abril de 1987

Número 71

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**OFICIO** por el que se dan a conocer los nuevos importes en materia de adquisiciones, de conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 1987.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.—Oficialía Mayor.—5.-2117.

CC. Directores Generales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Directores de Centros S C T. Presentes.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, y en cumplimiento de los Acuerdos por los que se faculta a las Unidades Administrativas y Centros S C T de esta Secretaría, para adquirir bienes muebles, publicados en los Diarios Oficiales de la Federación con fechas 16 de julio de 1985 y el 19 de abril de 1986, se hacen de su conocimiento los nuevos importes en materia de adquisiciones de conformidad con los montos máximos y límites fijados en el Artículo 41 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente año como sigue:

1. Las unidades administrativas de esta Secretaría así como los Centros S C T podrán adquirir bienes muebles correspondientes a las partidas de gasto corriente hasta por la cantidad de \$1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

2. Los montos máximos de adjudicación directa, los de adjudicación mediante convocatoria a cuando menos 3 proveedores, los de adjudicación mediante convocatoria, habiendo considerado a cuando menos 8 propuestas y los de licitación pública, según el caso serán los siguientes:

— Hasta \$1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), se podrán adjudicar en forma directa.

— De \$1'200,001.00 (un millón doscientos mil pesos 01/100 M.N.), hasta \$71'000,000.00 (setenta y un millones de pesos 00/100 M.N.) se requerirán cuando menos tres cotizaciones.

— De \$71'000,001.00 (setenta y un millones un pesos 01/100 M.N.) hasta \$285'000,000.00 (doscientos ochenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), se requerirán cuando menos 8 propuestas.

— Las operaciones mayores a \$285'000,000.00 (doscientos ochenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), se realizarán bajo licitación pública, en los términos de ley.

— Las operaciones que se realicen conforme a los montos señalados, se ajustarán a lo señalado en los Acuerdos de Delegación de Facultades publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 1985 y el 19 de abril de 1986.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de febrero de 1987.—El Oficial Mayor, **Jaime Luna Traill**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 20 de marzo de 1987).

Tomo CXLIII Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 15 de Abril de 1987 No. 71

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIO por el que se dan a conocer los nuevos importes en materia de adquisiciones, de conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 1987.

AVISOS JUDICIALES: 1395, 1398, 1401, 1123, 1125, 1109, 1118, 1122, 1330, 1331, 1020, 1021, 1027, 1029, 1030, 1327, 1110, 1113, 1270, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291 1292, 1293, 1294, 1295, y 1464.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1337, 1324, 1392, 1409, 1475 y 1397.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Luis Alfredo Guadarrama Mejía, promueve en el expediente No. 341/87, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en la calle de Galeana No. 31 en San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 61.58 metros, con Carmen Ortega; AL SUR: 61.58 metros, con Nemerio Portilla; AL ORIENTE: 6.30 metros, con Vicente Pérez; y AL PONIENTE: 6.30 metros, con la calle de su ubicación (Galeana) con superficie de 5542 Mts2.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en terminos de Ley.—Toluca, México, a dos de Abril de 1987. Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar. Rúbrica. 1395.—10, 15 y 21 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

En el expediente número 376/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. SERGIO MORETT MANJARRÉZ, endosatario en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, Sucursal Coatepec Harinas, México, en contra de FIDEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y ANITA HERNÁNDEZ DE HERNÁNDEZ, el Ciudadano Juez del Conocimiento señaló las Catorce Horas del Día Seis de Mayo del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del inmueble embargado en el presente Juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fija en los Estrados de este Juzgado y en el Municipio de Coatepec Harinas, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS MIL PESOS M.N. en que fue valuado por los peritos nombrados, conáquense posteriores.—Tenancingo, México, a 3 de Abril de 1987. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1398.—10, 15 y 21 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

BLANCA GONZALEZ BENAVIDES, promueve expediente 599/87, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno S/N, ubicado en la calle Ayuntamiento No. 1, del Barrio de Belem, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; AL NORTE: 7.43 metros linda con calle Ayuntamiento; AL SUR: 7.43 metros linda con Juan González Merchaca; ORIENTE: 9.70 metros linda con Guadalupe González Benavides; PONIENTE: 9.70 metros linda con Félix Viquez. Teniendo una superficie total de 72.07 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el día 26 de Marzo de 1987.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1401.—10, 15 y 21 Abril.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENCOCO

## EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHAE, PAULINO GARCIA ROMAN,

YOLANDA GARCIA DE SANCHEZ, en el expediente número 2968/86, que se tramita en este Juzgado les demandan la USUCAPION, del lote de terreno número 16, de la manzana 327, de la Col. Aurora (hoy Benito Juárez), de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 15; AL SUR: 17.00 mts. con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 35; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Guerrillera, y tiene una superficie total aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro Garcia G.—Rúbrica. 1123.—24 Marzo 3 y 15 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

JOSEFINA LOPEZ ALVAREZ.

CUTBERTO DAVID GARCIA VALTIERRA, promueve en su contra expediente 70/87, DIVORCIO NECESARIO, y otras prestaciones a que refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, para que por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este Tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1125.—24 Marzo 3 y 15 Abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTOS**

**PERFECTO SANCHEZ ORTEGA,**

**FERNANDO PIÑON TORRES,** en el expediente número 1443/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 10 Manzana X, Col. Periodista de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 19.00 metros, con lote 11; **AL SUR:** 18.80 metros, con lote 9; **AL ORIENTE:** 11.30 metros, con lote 28; **AL PONIENTE:** 11.30 con Calle Ixtapan, con una superficie de 213.57 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1109.—24 Marzo, 3 y 15 Abril.

**JULIA MORALES DE SAN LUIS,**

**FRANCISCO MATIAS SEGUNDO CHAVARRIA,** en el expediente 2257/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno identificado como fracción 10, Sección K-4, Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda: **NORTE:** 17.00 metros, con lote 9; **SUR:** 17.00 metros, con Fracción 10; **ORIENTE:** 10.20 metros, con lote 27; **PONIENTE:** 10.20 metros, con Calle Dalia y con una superficie de 173.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1109.—24 Marzo, 3 y 15 Abril.

**ADELA MAR DEL ANGEL,**

**ALFREDO MORENO AGUILAR,** en el expediente 1337/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 7, manzana 54, Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 metros, con lote 6; **AL SUR:** 20.00 metros, con lote 8; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Calle Libertad; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con Calle Nicolás Bravo y con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1109.—24 Marzo, 3 y 15 Abril.

**ALONSO HERMIDA AGUILAR,**

**GUADALUPE CERVANTES CARRILLO,** en el expediente número 1397/86, relativa al juicio Ordinario Civil (Usucapión) respecto del lote de terreno número 6, de la Manzana "Q" de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 metros, con lote 5; **AL SUR:** 20.00 metros, con lote 7; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con calle 12; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 24, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1109.—24 Marzo, 3 y 15 Abril.

**BRAULIO MARTINEZ VALLADOLID,**

**MARIA DE LA CRUZ FABIAN Y MARCOS MARQUEZ FABIAN,** en el expediente 1745/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote 19, manzana 31, Col. Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 metros, con lote 20; **AL SUR:** 21.50 metros, con lote 18; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con lote 12; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con Calle. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1109.—24 Marzo, 3 y 15 Abril.

**C.C. ABRAHAM ZLOT Y/O ANICETO LUNA Y/O MOISES ALCHALEL,**

**CENOBIO VAZQUEZ MARTINEZ,** en el expediente número 2026/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 1 manzana 414 de la Colonia Aurora, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 8.00 metros, con lote H; **AL SUR:** 8.00 metros con lote J; **AL ORIENTE:** 18.00 metros, con Calle Cariño; **AL PONIENTE:** 18.00 metros, con lote 17 y 18, con una superficie total de 114 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, indicándole que deberá contestar la demanda dentro del término de Treinta Días a partir de la última publicación, ya que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo los hechos de la demanda, asimismo que deberá señalar domicilio para notificaciones, en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José F. Gumaro García García.—Rúbrica.

1109.—24 Marzo, 3 y 15 Abril.

DANIEL AGUIÑAGA DE LA ROSA.

MA. DE LOS ANGELES AGUIÑAGA BRIONES, en el expediente número 2258/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 32 de la manzana 75 de la Colonia Evolución cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros 82 Cm., con Glorieta Petróleos; AL SUR: 17 metros 82 Cm., con Av. Pantitlán; AL ORIENTE: 9 metros, con Calle 18; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Lote 7. Ignorándose su domicilio, indicándole que deberá contestar la demanda dentro del término de Treinta Días a partir de la última publicación, ya que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo los hechos de la demanda. Asimismo que deberá señalar domicilio para notificaciones, en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1109.—24 Marzo, 3 y 15 Abril.

LUIS SATURIO ROJAS.

RAUL MANZANO, en el expediente 2649/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del lote número 3, manzana 2, Colonia Ampliación Vicente Villada Oriente de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Lote 2; AL SUR: 16.50 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Santa Rosa Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1109.—24 Marzo, 3 y 15 Abril.

PERFECTO SANCHEZ ORTEGA.

FERNANDO PIÑON TORRES, en el expediente 1441/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del lote 2, manzana 5-A Col. Periodista de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 3; AL SUR: 20.00 metros, con lote 1; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Calle Ixtapan; AL PONIENTE: 20.00 metros, con límite con la Col. Atlacomulco, con superficie de 400.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1109.—24 Marzo, 3 y 15 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

C. IGNACIA ZUÑIGA Y DOLORES DIAZ Y/O REPRESENTANTES LEGALES.  
EXP. NUMERO: 493/986

El C. LEONARDO BARCENAS RODRIGUEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Prescripción Adquisitiva operada en su favor, respecto de una fracción de la casa número 100 de la Avenida Juárez de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo el Asiento número: 286, del Libro Primero, Sección Primera, Volumen XXXIII, de fecha 3 de Julio de 1986, a nombre de Ustedes. Misma fracción que se encuentra compuesta de dos piezas, un comedor y su corral Al Oriente con la calle de su ubicación; Al Poniente con la zanja de agua, llamada del común; Al Norte con casa de las señoras Madiuro y al Sur con casa de Gregorio Zúñiga y terreno y casa de la señora Mariana Vértiz, siendo de advertir que los límites con el predio del señor Zúñiga la finca descrita forma un ángulo entrante que mide del lado norte once y tercia varas y el lado poniente nueve y media, siendo también de advertir que dentro de los expresados límites se haya comprendido un pequeño terreno de siete y tres cuartas varas de frente y diez de fondo.

Admitida la demanda y desconociendo su domicilio el C. Juez ordenó emplazarlas por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y en el Sol de Toluca, emplazándolas para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezcan a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlas a contestar la demanda y en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este juzgado. Quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, Valle de Bravo, Méx., a 17 de Marzo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados. Rúbrica.

1118.—24 Marzo 3 y 15 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

CATALINA VALDEZ DE SAAVEDRA.

JULIO VALDEZ VALDEZ, en el expediente número 580/86, que se tramita en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ixtlahuaca, le demanda la USUCAPION del predio ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Yeche, Municipio de Jocotitlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: en el Barrio de "ENGASEME": AL NORTE: 20.60 mts. quiebra al oriente 36.37 mts., quiebra al Norte, 14.15 mts. con Guadalupe Miranda, colindando las dos primeras, colindancias con Camino; AL SUR: 34.75 mts. con Juan Dávila; AL ORIENTE: 25.00 mts. con Camino; AL PONIENTE: 61.37 mts. con Efrén López, con una superficie aproximada de: 0-18071 Hectáreas.

Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, para que comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Villa, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Villa de Ixtlahuaca, México, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

Ixtlahuaca, México, a 18 de Marzo de 1987.

1122.—24 Marzo, 3 y 15 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

**LUIS JUAN VARGAS JIMENEZ**, promueve en el Expediente Número 613/87 Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado SAN ISIDRO ubicado en la calle Navarrete S/N. Santa Bárbara, Municipio de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 39.30 metros con Luis Juan Vargas Jiménez; AL SUR: 39.00 metros con Juan Alfonso Carbajal y José Vieña Femat; AL ORIENTE: 14.00 metros con Camino Público; AL PONIENTE: 14.00 metros con Fautó Rojas, con superficie total de 546.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 31 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1330.—7, 10 y 15 Abril.

## JUZGADO 4º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

**CAMILO VELAZQUEZ VILLA**, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 282/87, Tercera Secretaría, respecto del terreno denominado LA LOMA, ubicado en el poblado de San Pedro Barrientos, del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 12.25 metros con Privada México; AL SUR: 12.25 metros con Camilo Velázquez V., AL ORIENTE: 24.49 metros con Francisco Heredia; AL PONIENTE: 24.49 metros con Luis Avalos Castro y Miguel García.

SUPERFICIE TOTAL: 302.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de Toluca y en el de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los 30 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1330.—7, 10 y 15 Abril.

**CAMILO VELAZQUEZ VILLA**, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 239/87, Primera Secretaría, respecto del terreno denominado "SAN VICENTE", ubicado en el Poblado de San Pedro Barrientos, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 12.25 metros con lote número uno; AL SUR: 5.70 metros con Eulalio Hernández H. AL SUR PONIENTE: 8.40 metros con calle Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: 22.77 metros y 16.80 metros con Obed Robles; AL PONIENTE: 33.86 metros con Porfiria Arenas.

SUPERFICIE TOTAL: 396.81 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el de mayor circulación de esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los 20 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1330.—7, 10 y 15 Abril.

**JUAN ZARATE RAMIREZ**, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 195/87, Primera Secretaría respecto del terreno denominado LA LADERA, ubicado en San Pedro Barrientos, perteneciente al Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 10.00 metros con calle San Pedro; AL SUR: 20.80 metros con Señora Teresa Trinidad y señor Filomeno Martínez; AL ORIENTE: 7.48 metros con señor Julián Hernández; AL PONIENTE: 25.00 metros con señor Carlos Garduño Ayala.

SUPERFICIE TOTAL DE: 195.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el de mayor circulación de esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los 18 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D.J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1330.—7, 10 y 15 Abril.

**MA. DEL REFUGIO RESENDIZ DE MORENO**, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 193/87, Primera Secretaría respecto del terreno denominado EL DURAZNO, ubicado en el poblado de San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 12.00 metros con señor Fidel Arenas; AL SUR: 12.00 metros con señora Olivia Ochoa Munguía; AL ORIENTE: 10.00 metros con Cerrada Melchor Ocampo; AL PONIENTE: 10.00 metros, con señor Nicolás Arenas.

SUPERFICIE TOTAL DE: 120.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los catorce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D.J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1330.—7, 10 y 15 Abril.

**BENJAMIN PENA ORDUÑA**, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 194/87, Tercera Secretaría respecto del terreno denominado EL NARANJAL, ubicado en Domicilio Conocido, San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 11.62 metros con Camino Nacional; AL SUR: 9.35 metros con Derecho de Vía de Ferrocarriles Nacionales; AL ORIENTE: 15.00 metros con señora Petra Barcenas viuda de Mejía; AL PONIENTE: 15.00 metros con señor Luis Borjes.

Superficie Total de: 157.40 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA, y en el de mayor circulación de esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1330.—7, 10 y 15 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

**EXP. 224/87. FRANCISCO SANCHEZ SOTRES**, PROMUEVE DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, del inmueble del terreno denominado "LA COLONIA", ubicado en la Calle de Francisco Villa S/N, de Zentlalpan, Mpio. de Amecameca, que mide y linda, superficie total de 600.00 Mts2., y con una construcción de 40.00 Mts2., NORTE: 40.00 metros con Donaciano Sánchez; SUR: 40.00 metros con Callejón sin nombre; ORIENTE: 15.00 metros con calle Francisco Villa; PONIENTE: 15.00 metros con Campo Deportivo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dados en Chalco, México, a los 24 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1331.—7, 10 y 15 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 257/87.

FRANCISCO JAVIER CONCEPCION BARRERA PAREDES, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "PUEBLO NUEVO", ubicado en el Barrio de Santa María del Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 161.30 M. con Jesús Juan Buendía Martínez; AL SUR: 163.20 M. con Juan Hernández, antes ahora con Salvador Jiménez Escalona; AL ORIENTE: 18.42 M. con Pedro Pacheco antes y ahora con Salvador Jiménez Escalona y AL PONIENTE: 18.42 M. con camino, con una superficie de 2,989.43 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los once días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1020.—18 Marzo, 10. y 15 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 268/87.

JESUS JUAN BUENDIA MARTINEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "PUEBLO NUEVO", ubicado en el Barrio de Santa María del Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 157.06 M. antes con Ignacio Suárez, ahora con Teodoro Luis Suárez; AL SUR: 161.30 M. con Francisco Javier Concepción Barrera Paredes; AL ORIENTE: 37.18 M. con Teresa Barrera y AL PONIENTE: 36.12 M. con camino, con una superficie de 5,760.42 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1021.—18 Marzo, 10. y 15 Abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

11/87.

CRISTOBAL MARTINEZ ARREDONDO, promueve INMATRICULACION, respecto del predio de común repartimiento denominado "SANTA ANITA", ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, del Municipio de Tecámac, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 123.10 metros con María Serna y Ricardo García; AL SUR: 107.07 metros con Av. Juan; AL ORIENTE: 138.90 metros con Callejón los Martínez; AL PONIENTE: 144.70 metros con camino a Santo Domingo, con superficie de 15,353.70 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en Toluca, México, a 2 de febrero de 1987 y el Periódico de mayor circulación.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1027.—18 Marzo, 10. y 15 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SAMUEL ESPINOZA ROJAS, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el Expediente número 283/87, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "CRUZ-PANTLALE", ubicado en la Cabecera Municipal de San Miguel Chiconcuac, México, el cual mide y linda; AL NORTE: 6.30 metros con Víctor Espinoza; AL SUR: En dos líneas, la primera con 3.35 metros y la segunda de 2.95 metros, colindando ambos lados con el señor Julio Espinoza; AL ORIENTE: 5.55 metros con Víctor Espinoza; AL PONIENTE: en dos líneas, la primera de 1.40 metros con Julio Espinoza la segunda de 4.15 metros con calle, con una superficie aproximada de 30.425 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Diario de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los 5 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1029.—18 Marzo, 10. y 15 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Que en los Autos del Expediente número 318/87, relativo a las Diligencias de Inmatriculación, promovidas por el señor Baldomero Cortés Martínez, respecto del terreno denominado "CHAPULTEPEC", que se encuentra ubicado en San Sebastián del pueblo de San Andrés Chiautla, del Distrito Judicial de Texcoco, México y que mide y linda: NORTE: 23.50 metros con calle Chapultepec; SUR: 26.00 metros con Carretera San Andrés Chiautla, Chiconcuac; ORIENTE: 26.00 metros con Silverio Delgado y PONIENTE: 16.00 metros con María del Carmen Espejel Flores de Cortés, con una superficie aproximada de 498.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico El Diario de Toluca, que se editan en Toluca, Estado de México, Dado en Texcoco, México, a los 9 días de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1030.—18 Marzo, 10. y 15 Abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 314/87; Socorro Espinoza Vda. de Zamudio promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casa ubicada en la calle de Pensador Mexicano número 103 del poblado de San Buenaventura, Municipio y Distrito Judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.90 metros, con Calle Pensador Mexicano número 311; SUR: 11.40 metros, con Remedios Hernández Vda. de B.; ORIENTE: 20.30 metros, con Ma. de la Paz Barrientos Morales; PONIENTE: 20.75 metros, con Apolinar Labastida de Moreno, con una superficie de 228.80 metros aproximadamente.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a veinte de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DoY fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1327.—7, 10 y 15 Abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ESPERANZA CRUZ MALDONADO.**

**FORTINO RIVERA ZACARIAS**, en el Expediente marcado con el número 1081/86, le demanda el **DIVORCIO NECESARIO** por los motivos y causas que hace valer. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de **TREINTA DIAS** siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—**DOY FE.**—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Luciano Domínguez Domínguez.**—Rúbrica.

1110.—24 Marzo, 3 y 15 Abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:****C. GONZALO FUENTES MORENO.**

Se hace de su conocimiento que su esposa señora **MARIA GUADALUPE SALINAS**, bajo el Expediente número 605/86, promueve en su contra el Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del Vínculo Matrimonial que los une por la causal prevista en la Fracción VIII del Artículo 253 del Código de Procedimientos Civiles vigente. La C. Juez por autos de fechas veinticuatro de Septiembre del año próximo pasado y doce de Enero del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de Edictos, los cuales deberán publicarse en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber al demandado que tiene un término de **TREINTA DIAS**, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 21 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete. **DOY FE.**—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Juan Antonio García Colón.**—Rúbrica.

1113.—24 Marzo, 3 y 15 Abril.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MARIA ANGELA NEGRETE SUAREZ.**

**GUILLERMO AMBRIZ REYES**, en el expediente marcado con el número 93/87 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario por las causales siguientes (Abandono de Hogar). Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en los estrados de este H. Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—**DOY FE.**—Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica. 1270.—3, 15 y 28 Abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. REPRESENTANTE LEGAL DE****CONSTRUCCIONA FICSA, S.A.**

**GONZALO DAVILA GITINS**, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 137/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—**DOY FE.**—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.**—Rúbrica.

1278.—3, 15 y 28 Abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. REPRESENTANTE LEGAL DE****FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.**

**GONZALO DAVILA GITINS** ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 115/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—**DOY FE.**—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.**—Rúbrica.

1279.- 3, 15 y 28 Abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. REPRESENTANTE LEGAL DE****FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.**

ISAAC DAYAN ESSES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 109/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1280.—3, 15 y 28 Abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. REPRESENTANTE LEGAL DE****FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.**

ISAAC DAYAN ESSES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 105/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1281.—3, 15 y 28 Abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. MARIA ANTONIETA VELAZQUEZ ALVARADO.**

ISAAC DAYAN ESSES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 59/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1282.—3, 15 y 28 Abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. REPRESENTANTE LEGAL DE****FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.**

ISAAC DAYAN ESSES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 81/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1283.—3, 15 y 28 Abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. CESAR CAMPOS BORJA.**

FLORINA CARVAJAL TORRES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 1973/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1284.—3, 15 y 28 Abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. REPRESENTANTE LEGAL DE****FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.**

ANGEL GARCIA LUCERO, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 41/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1285.—3, 15 y 28 Abril.



**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. CONCEPCION BONILLA ARGONA.**

ANGEL GARCIA LUCERO, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL USUCAPION, en contra de usted bajo el número de expediente 17/87, Primera Secretaría en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación fijándose en los estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los 18 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica. 1286. 3, 15 y 28 Abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONADORA****LAS JACARANDAS S. R. L.**

ANGEL GARCIA LUCERO, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL USUCAPION en contra de usted, bajo el número de expediente 63/87 Primera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso se ordenó emplazarlo a Juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 18 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica. 1287.—3, 15 y 28 Abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONADORA****LOMAS DE ATENCO, S. A.**

ANGEL GARCIA LUCERO, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, en contra de usted, bajo el número de expediente 91/87, Primera Secretaría en el que por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a Juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de

la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 18 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica. 1288. 3, 15 y 28 Abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****GONZALO MERCADO RUIZ Y ALFONSO BECERRIL****ORDOÑEZ Y C. TENSOR DEL REGISTRO PUBLICO****DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD.**

JESUS CONTRERAS PLATA.—Se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio de USUCAPION respecto del terreno marcado con el Lote Frijol de los que pertenecieron al Rancho denominado "LA COLMENA O SAN IDELFONSO", ubicado en la Colonia Vicente Guerrero, Municipio de Villa Nicolás Romero Estado de México, teniendo una superficie aproximada de DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO Metros Cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 99.00 Metros lindando con un campo deportivo; AL SUR: en 99.80 metros lindando con Pedro Lora; AL ORIENTE: en 105.75 metros con León Franco; AL PONIENTE: en 105.20 metros con Camino Público, por desconocer su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, ordenó se le emplazó por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 20 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—Exp. 309/87, Primera Secretaría.— El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez. Rúbrica. 1289.—3, 15 y 28 Abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.****SEÑOR EDUARDO JIMENEZ REYNOSO.**

En los autos del expediente número 28/87, relativo al Juicio de PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por MARIA ANGELINA ILLESCAS VARGAS, en contra de USTED, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se emplazó por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a éste Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta Ciudad, a los veinticuatro días del mes de Marzo de 1987. El Segundo Secretario, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica. 1290.—3, 15 y 28 Abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ISAIAS AGUSTIN JIMENEZ VAZQUEZ Y JUANA HERNANDEZ GONZALEZ, en el expediente número 2623/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, de la Manzana 77 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 9; AL SUR: 21.50 metros con lote 11; AL OTE.: 10.00 metros con calle Michoacana; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 21, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 785 y 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srio. de Acdos. del Jgdo. Quinto de lo Civil. Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1291.—3, 15 y 28 Abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y

ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

En el expediente marcado con el número 3/87, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, promovido por MARIA DE LOS ANGELES NOLASCO PEREZ del lote de terreno número 25, manzana 62, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada super 44 de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 24; AL SUR: 17.00 metros con calle Petroleos Mexicanos; AL ORIENTE: con lote 50; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Santa Mónica; con una Superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS a partir de la última publicación de este edicto se presente a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón aún las de carácter personal.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente edicto en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1292.—3, 15 y 28 Abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C.C. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MANUEL DUARTE OCAMPO, en el expediente número 4/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno No. 25 de la Manzana 42, de la Calle Cinco de la Col. General José Vicente Villada ubicada en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 metros con lote 26; AL SUR: 21.50 metros con lote 24; AL ORIENTE: 10.00

metros con lote 6; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle Cinco, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1293.—3, 15 y 28 Abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE GUADALUPE GONZALEZ DURAN.

LORENZO ORDOÑEZ SAUCEDO, en el expediente número 2898/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno No. 16, de Manzana 45, de la Col. Gral. José Vicente Villada, en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 21.50 metros con lote 17; AL SUR: 21.50 metros con Tercera Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 8, con una superficie 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguiente a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 27 de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1294.—3, 15 y 28 Abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SRA. IRMA VEGA MARQUEZ DE JIMENEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor ANGEL ARTURO JIMENEZ IZQUIERDO, bajo el expediente número ..... 1116/86, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha trece de marzo dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha citada anteriormente, ordenó su emplazamiento por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 24 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1295.—3, 15 y 28 Abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Ejecutivo Mercantil 717/1984, BANCOMER, S.N.C., contra Pedro Bustamante Ruiz y Graciela Díaz Espinoza de Bustamante, Segunda Almoneda: Doce Horas Once de Mayo del año en curso, 1.—Un autobús marca Somex, modelo 1976, con franjas verdes claras y oscuras, con No. de Motor SV-326265, con serie No. 2030-4771, No. Económico 2023, con capacidad para 41 pasajeros de la Línea Autotransportes Xonacatlán Cometa Azul, S.A. de C.V., carrocería en buen estado de uso, vestidura también en buen estado de uso, los asientos se encuentran tapizados, con cabecera de piel de vinyl de color café claro, y 6 de los asientos delanteros con cabeceras del mismo material, de color rojo por lo que hace al frente en lo ancho de los mismos, así como la parte superior también se encuentra tapizada de piel de vinyl color café y en cuanto a sus cristales o ventanillas se encuentran en regular estado de uso, ya que nueve de ellas de ambos lados se encuentran ligeramente estrellados, así como también se encuentra estrellado el parabrisas del lado derecho y por lo que respecta al funcionamiento de su maquinaria se encuentra en regular estado de uso, dicho vehículo carece de placa de circulación y está marcado con el No. 120 de la mencionada línea. BASE: NUEVE MILLONES DE PESOS.—Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces en Gaceta de Gobierno del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado, Toluca, México a nueve de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Licenciado Arturo Espinoza García. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1464.—14, 15 y 16 Abril

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 224/87, ESPERANZA GONZALEZ DE ORTEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José el Llanito, Municipio de Lerma, México, mide y linda: AL NORTE: 11.36 metros, con Andrea de la Rosa; AL SUR: 13.32 metros, con Camino; AL ORIENTE: 13.00 metros, con Camino; y AL PONIENTE: 10.51 metros, con Teófilo Dávila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 336/87, MARIA DE LA LUZ URIBE DE PINEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Ocoyoacac, Plan de Labores dentro del Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 11.50 metros con río Ocoyoacac; SUR: 11.00 metros con Juan Enrique Pineda G., (actualmente Cornelio Pineda Galicia); ORIENTE: 95.50 metros con Soledad Peña; PONIENTE: 93.00 metros con Juan Enrique Pineda Galicia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 335/87, MARIA GUADALUPE ESQUIVEL PULIDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 9.25 metros, con Moisés Corona; SUR: 9.40 metros, con Adolfo Durán; ORIENTE: 82.15 metros, con Darío Garibay; PONIENTE: 82.15 metros, con Concepción Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 334/87, ARMANDO CORNELIO PINEDA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Ocoyoacac, Cholula, Plan de Labores, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con María de la Luz Uribe de Pineda; SUR: 12.83 metros, con Carretera Cholula, Ocoyoacac; ORIENTE: 95.50 metros, con Soledad Peña; PONIENTE: 102.70 metros, con Juan Enrique Pineda Galicia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 333/87, EPIFANIO YAÑEZ IBARRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción del Barrio de San Miguel, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 9.28 metros, con Julio Mejía; SUR: 9.35 metros, con José Yañez Lima; ORIENTE: 8.00 metros, con Guadalupe Rojas; PONIENTE: 8.31 metros, con Juan Yañez Ibarra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 332/87, ESPERANZA SOTO PUENTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Entrada y Salida, Jurisdicción Col. Guadalupe Victoria, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con Marcelino Reyes Quezada; SUR: 6.00 metros, con Marcelino Reyes Quezada; ORIENTE: 20.00 metros, con Privada de 2.45 metros de amplitud para entrada y salida; PONIENTE: 20.00 metros, con José Quezada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 331/87, BERNARDO MEJIA MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación Morelos, s/n., Barrio de Santiaguillo, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 19.85 metros, con Wilfrido Martínez Recillas; SUR: 18.25 metros, con María Ofelia Xalapa; ORIENTE: 19.80 metros, con Prolongación Morelos; PONIENTE: 19.80 metros, con María del Carmen Esquivel González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 330/87, WILFRIDO MARTINEZ RECILLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Morelos s/n., Barrio de Santitguito, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 20.90 metros, con Rafael Astivia González; SUR: 19.65 metros, con Bernardo Mejía Mendoza; ORIENTE: 10.00 metros, con Prolongación Morelos; PONIENTE: 10.00 metros, con María del Carmen Esquivel González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 329/87, MARIA OFELIA XALAPA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación Morelos, s/n., Barrio de Santitguito, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 18.25 metros, con Bernardo Mejía Mendoza; SUR: 16.80 metros, con Juan Villazas; ORIENTE: 10.10 metros, con Prolongación Morelos; PONIENTE: 10.50 metros, con María del Carmen Esquivel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 322/87, SOSTENES ROSALES DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Francisco Tejada; SUR: 23.00 metros, con Jesús Rosales de Jesús; ORIENTE: 8.85 metros, con Jesús Rosales de Jesús; PONIENTE: 8.85 metros, con Alberto Rosales de Jesús.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 320/87, MIGUEL ROSALES LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo sin número en San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 10.45 metros, con Guadalupe García Reyes; SUR: 10.45 metros, con J. Cruz González Hernández; ORIENTE: 6.30 metros, con Av. Hidalgo; PONIENTE: 6.30 metros, con Gabriel González González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 319/87, ALBERTO ROSALES DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo sin número, en San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Juan Tejada Canales; SUR: 24.00 metros, con Seferino Rosales; ORIENTE: 8.85 metros, con Sostenes Rosales; PONIENTE: 8.85 metros, con Avenida Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 318/87, ALBERTO ROSALES DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Guadalupe Victoria "Llano del Compromiso Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calzada Guadalupe Victoria; SUR: 10.00 metros, con Río Chichipeas; ORIENTE: 188.00 metros, con Concepción Pineda; PONIENTE: 188.00 metros, con Luis Rosales Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 317/87, JESUS ROSALES DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Benito Juárez en San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 17.60 y 23.00 metros, con Francisco Tejada y Sostenes Rosales de Jesús; SUR: 41.40 metros, con Luis Rosales; ORIENTE: 17.80 metros, con Luis Reza y Cerrada Benito Juárez; PONIENTE: 8.85 y 8.95 metros, con Seferino Rosales y Sostenes Rosales.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 316/87, AGUSTIN PAIZA REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Arboleda, domicilio conocido, "Ciénega" en San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Pastor Enrique; SUR: 17.00 metros, con Pascual Silva; ORIENTE: 235.00 metros, con Leonarda Jiménez de Paiza; PONIENTE: 235.00 metros, con La Ciénega.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 315/87, ALBERTO ROSALES DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar denominado "Huerta Baldío" en San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 47.00 metros, con Luis Rosales Martínez; SUR: 47.00 metros, con Julián Reyes; ORIENTE: 22.00 metros, con Ricardo Vidal; PONIENTE: 22.00 metros con Santiago Rivera Rosales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 321/87, MICAELA VALDES GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Av. Guadalupe Victoria S/N. en San Juan Coapanoaya, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 23.15 metros c/ María Becerril; SUR: 20.00 metros c/ Av. Guadalupe Victoria; ORIENTE: 27.18 metros c/ Braulio Alcántara C., PONIENTE: 15.05 metros c/ Juana Montes Vda. de Villegas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTOS

Exp. 121/87, LORENZO GONZALEZ CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado El Obraje, Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda; NORTE: 42.40 metros con Nemesio Sánchez Javier; SUR: 45.00 metros con Pedro Cruz; ORIENTE: 20.00 metros con Aureliano Sánchez Segundo; PONIENTE: 20.00 metros con José Ruiz González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

EXP. 117/87, JOSE GUADALUPE RIVERA PEDRAZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeceira Municipal de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda AL NORTE: 9.70 y 11.80 metros con Canal de Riego y María del Carmen Arias V., AL SUR: 7.10, 2.20 y 11.80 metros con Efraín Granados y Eugenia Hurtado; AL OESTE: 13.65 y 29.10 metros con María del Carmen Arias V., Fernando Santillán y María Pedraza y AL PONIENTE: 28.70, 3.25 y 11.10 metros con Efraín Granados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 118/87, CIRILO MARTINEZ CIPRIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de los Reyes, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda NORTE: 60.20 metros con Angel Gómez; SUR: 51.69 metros con Román Santos; ORIENTE: 34.04 metros con Teófila Cipriano; PONIENTE: 59.80 metros con Román Santos y Angel Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 122/87, ROBERTO SIDONIO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín El Jurco, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 224.86 metros con Fortino Salinas Flores y Vicenta Sidonio López; SUR: 29.39 y 55.57 metros con Elvira Pérez y 102.28 metros con la misma; ORIENTE: 80.00 metros con Alfonso Flores Mancilla y 70.00 metros con el mismo; PONIENTE: 96.72 metros con Antonio Nieto Chimal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 116/87, DOMINGO ANTONIO DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 64.65 metros con Antonio Severiano y Modesto Severiano; SUR: 63.30 metros con Remigio Cruz; ORIENTE: 45.00 metros con Canal de Riego; PONIENTE: 43.10 metros con Feliciano Serapio Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 119/87, EUGENIO SIMON ORTEGA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María del Llano, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 54.00 metros con Jerónimo Lorenzo; SUR: 54.00 metros con Guzmán Cruz; ORIENTE: 31.00 metros con Justo Lorenzo; PONIENTE: 31.00 metros con Ejido de San Juan y San Agustín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 120/87, PEDRO FELIPE MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santo Domingo de Guzmán, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 46.10 metros con Pedro Felipe González; SUR: 47.40 metros con Jesús Partolo Vidal; ORIENTE: 25.75 metros con Pedro Amador López; PONIENTE: 25.00 metros con Matías Bartolo Vidal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 115/87, NICOLAS HINOJOSA PIÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 50.00 metros con Camino a Boxiro; SUR: 62.00 metros con Nemesio Díez; ORIENTE: 50.00 metros con Genaro González; PONIENTE: 31.00 metros con Carretera a Querétaro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 114/87, FRANCISCA EPIFANIO MARTINEZ VDA. DE MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 9.60 metros con Calle Carlos Hank González; SUR: 9.60 metros con Juan de Dios Poyón; ORIENTE: 12.00 metros con Vicente Mendoza; PONIENTE: 12.00 metros con Francisca Epifanio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril.

Exp. 113/87, FRANCISCA EPIFANIO MARTINEZ VDA. DE MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda NORTE: 9.60 metros con Cristina Cruz Gómez; ORIENTE: 12.00 metros con Francisca Epifanio; PONIENTE: 12.00 metros con calle Alvaro Echeverría.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1337.—7, 10 y 15 Abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 325/87, UBALDO RENE MARTINEZ PICHARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Juárez, Municipio de Ocoyoacac, México, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 20.30 metros, con Sofía Pichardo Vda. de Martínez; SUR: 20.30 metros, con Isabel Galicia hoy OCEC; ORIENTE: 32.53 metros, con herederos de Miguel Montes; PONIENTE: 31.40 metros, con Vicente Nava. Superficie Aprox.: 694.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1324.—7, 10 y 15 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 2682/87, MA. GUADALUPE Y DOLORES CAMACHO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Sn. Miguel en la Calle de 16 de Septiembre No. 29, Municipio de Metepec, Méx., Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 4.00 metros, con Felipe Degollado; SUR: 3.70 metros, con Felipe Degollado; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 20.00 metros, con Felipe Degollado. Superficie Aproximada: 127.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1392.—10, 15 y 21 Abril.

Exp. 2680/87, SOCORRO MEJIA ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Espíritu Santo en la Calle de Independencia número ..... del Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 23.60 metros, con Isabel Carrillo; SUR: línea quebrada de dos partes que respectivamente miden 3.00 metros y la segunda con dirección suroeste de 27.50 metros con Calle Independencia; ORIENTE: 6.80 metros, con el Sr. Luis Serrano; PONIENTE: 22.15 metros, con Agustín Castillo. Superficie Aprox.: 340.00 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1392.—10, 15 y 21 Abril.

Exp. 2681/87, LILIA DEGOLLADO PICHARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Aquiles Serdán s/n., Municipio de Metepec, Méx., Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con la Calle de Aquiles Serdán; SUR: 21.00 metros, con Ageo Contreras; ORIENTE: 35.00 metros, con León Padua; PONIENTE: 35.00 metros, con Andrés Degollado. Superficie Aproximada: 735.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1392.—10, 15 y 21 Abril.

Exp. 2683/87, SUSANA ROBLES BARRAGAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlán, en la Calle 2 de Abril, Municipio de Toluca, Méx., Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas de 10.00 metros y 8.75 metros, con Felipe Hernández Adalid y Fernando Sánchez Bautista; SUR: tres líneas de 5.90 metros, con Miguel Méndez, de 5.20 metros, con Calle 2 de Abril y de 7.75 metros, con Juan Morales Díaz; ORIENTE: con dos líneas de 4.80 metros, con Faustino Morales Sales y de 20.00 metros, con Juan Morales Díaz; PONIENTE: con tres líneas de 20.00 metros, con Felipe Hernández Adalid, 19.25 metros, con Miguel Méndez y 3.55 metros, con Carlos Aguilar. Superficie Aproximada: 178.91 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1392.—10, 15 y 21 Abril.

Exp. 2357/87, JOSE ESCUTIA CHAVIRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cane Durango Número 5, en San Gaspar, en el Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 84.00 metros, con Calle Durango; SUR: 84.00 mts. con Juvencio Hernández González; ORIENTE: 17.50 mts. con Clea Jiménez Peralta; PONIENTE: 17.50 mts. con Gorgonio Sanabria Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2304/87, ELADIO HIMENEZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero Ote. No. 30, San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 18.25 mts. con Otilio Albarrán Landeros; SUR: 15.90 mts. con Calle Guerrero Oriente; ORIENTE: 12.00 mts. con Severiano Martínez Meneses; PONIENTE: 4.90 mts. con Calle Miguel Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2305/87, C. ALBERTO MOLINA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Isabel la Católica No. 300 "Privada" Mpio. de Zinacantan, México, mide y linda: NORTE: 8.25 mts. con Onésimo Sera; SUR: 8.25 mts. con Virgilia Molina y Privada; ORIENTE: 12.50 mts. con Rafael Fabela; PONIENTE: 12.50 mts. con Elix Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2306/87, AURELIO PEREZ SANCHEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Molino Arriba, Municipio de Temoaya, México, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Félix Susana Arzate García; SUR: 10.00 mts. con Terreno de José Guerrero; ORIENTE: 11.00 mts. con Camino Público; PONIENTE: 11.00 mts. con Predio de Joaquín Arzate. Superficie Aprox.: 110.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2307/87, FORTINO GARCIA MARTINEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cabecera, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 33.16 mts. con Venancio Consuelo; SUR: 38.17 mts. con Gregorio Carmona; ORIENTE: 70.60 mts. con Lorenzo Esquivel; PONIENTE: 64.00 mts. con Florencia Romero López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2308/87, IGNACIO BARRON HERNANDEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con Antonio Martínez Nabor; SUR: 28.00 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 42.00 mts. con Juana González Hernández; PONIENTE: 47.70 mts. con Camino vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2309/87, ALEJANDRO ESQUIVEL RECENDIZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 21.60, 11.20, 13.50 mts. con Pablo Marcial; AL SUR: 81.30 mts. con Plácido González y Bartola Sánchez; AL ORIENTE: Dos líneas de: 71.80 y 14.60 mts. con Benjamín Castro Avilés y Camino Vecinal; y AL PONIENTE: Dos líneas de: 89.20 y 8.50 mts. con Bruno Sánchez y Pablo Marcial.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2310/87, ROSA MARIA RAMIREZ ALONSO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Cabecera, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Calle en Proyecto; SUR: 20.00 mts. con María Zepeda de Estrada; ORIENTE: 30.00 mts. con Carretera Toluca-Almoloya de Juárez; PONIENTE: 30.00 mts. con Camino Santa Fe.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2311/87, EVA IGLESIAS DE VALDEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San José de las Lomas del Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 145.00 mts. con Raya del Ejido de San José las Lomas; SUR: 142.00 mts. con Ciro Iglesias; ORIENTE: 115.00 mts. con Margarito Iglesias P.; PONIENTE: 37.00 mts. con una Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2312/87, LUIS BECERRIL GARCIA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Calle Reforma, No. 122, en el Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 22.10 mts. con Jesús Arzate; SUR: 23.00 mts. con Emilia Becerril y Yolanda Becerril; ORIENTE: 17.00 mts. con Leticia Becerril; PONIENTE: 17.70 mts. con Melicio Arzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2313/87, MANUEL VALDEZ RUIZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Denominado Manzana, ubicado en el Pueblo del Barrio del Molino Arriba, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Propiedad del señor Benjamín Ortiz García; SUR: 30.00 mts. con una entrada vecinal propiedad del señor, Benjamín Ortiz García; ORIENTE: 10.00 mts. con Antigua Carretera; PONIENTE: 10.00 mts. con Terreno del señor Felipe Medina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 2314/87, PORFIRIO HERRERA ORTEGA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Calzada del Pantón en el Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 44.00 mts. con predio Federal; SUR: 46.45 mts. con J. Trinidad Téllez Ruiz; ORIENTE: 10.00 mts. con Augusto Téllez Arce; PONIENTE: 12.00 mts. con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTOS

EXP. 85/87, JOEL SOLIS ZAVALA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Aguirres, del Municipio de Tejupileo, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 54.00 metros con terreno del pueblo de San Simón; SUR: 324.00 metros con Adolfo Giles Santín; ORIENTE: 725.00 metros con predio de Hilario Mejía Huerta; PONIENTE: 500.00 metros con predio de Adolfo Giles Santín.

Superficie Aproximada: 85,595.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 27 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 84/87, ALBINA JARAMILLO COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Fortín, Municipio de Temascaltepec, Distrito de Temascaltepec, mide y linda NORTE: 24.00 metros con Ma. del Carmen González Osorio; SUR: 24.00 metros, con Florencio Cueto Olivares; OTE.: 26.00 metros con privada sin nombre; PONIENTE: 26.00 metros, con Ramón Hernández.

Superficie Aproximada: 624.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 83/87, JOSE CUETO OLIVARES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Fortín, Municipio de Temascaltepec, Distrito de Temascaltepec, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Ma. del Carmen González Osorio; SUR: 25.00 metros con Reyna Avilés; ORIENTE: 24.00 metros, con privada sin nombre de dos metros de ancho; PONIENTE: 24.00 metros, con Ramón Hernández.

Superficie Aproximada: 600.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 405/87, PEDRO VILLEGAS VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Comalero, "Llano del Compromiso", San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 8.40 metros, con Cornelio Reyes; SUR: 7.60 metros, con Camino o Calle Chichipicac; ORIENTE: 25.00 metros, con Martín Domínguez; PONIENTE: 25.00 metros, con Av. del Comalero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 406/87, RICARDO ROJAS MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Particular, Camino sin Nombre, Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 11.30 metros, con Josefina Rojas Nieto; SUR: 11.30 metros, con Guadalupe Chávez Rojas; ORIENTE: 12.00 metros, con Privada Particular c Camino sin Nombre; PONIENTE: 10.00 metros, con Dolores Ibarra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 407/87, MARTIN TORRES TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Amado Nervo s/n., Barrio de San Miguel, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Calle Amado Nervo; SUR: 8.50 metros, con Mariano Pavón Fonseca; ORIENTE: 17.90 metros, con José Alcántara Peña; PONIENTE: 5.96 y 11.90 metros, con Mariano Pavón Fonseca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 408/87, MATEO ROCHA MUÑIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Camino a La Puertita; SUR: 8.50 metros, con Matilde Díaz Reyes; ORIENTE: 69.00 metros, con Matilde Díaz Reyes; PONIENTE: 69.00 metros, con Librado del Prado Peña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 409/87, JUAN DANIEL MEDINA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sinaloa s/n., La Asunción Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Barranca; SUR: 37.00 metros, con Antonio Díaz Medina; ORIENTE: 14.50 metros, con Barranca; PONIENTE: 11.50 metros, con Calle Sinaloa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril



Exp. 410/87, MARGARITO JOSE ARMANDO ROJAS MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Particular o Camino sin Nombre, Barrio de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 32.80 metros, con María del Pilar Silvana Rojas Martínez; SUR: 32.80 metros, con Pedro Rojas Martínez; ORIENTE: 10.50 metros, con Privada Particular o Camino sin Nombre; PONIENTE: 7.00 metros, con Dolores Ibarra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 411/87, GUADALUPE CHAVEZ ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Particular o Camino Sin Nombre, Bo. de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 11.30 metros, con Ricardo Rojas Martínez; SUR: 18.00 metros, con Rosa María Rojas Martínez; ORIENTE: 12.00 metros, con Privada Particular o Camino Sin Nombre; PONIENTE: 13.60 metros, con Dolores Ibarra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 412/87, MAXIMO CEDILLO CEDILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero S/N., la Asunción Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 14.60 metros, con Víctor Sánchez Cruz; SUR: 2 líneas de: 6.45 y 8.95 metros, con Felipe Peña González y Calle 5 de Febrero; ORIENTE: 81.85 metros con Manuel Rodríguez; PONIENTE: 96.50 metros, con Jesús Morales Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 413/87, FIDEL VALENCIA COYOTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Benito Valencia; SUR: 22.00 metros, con Dionicio Laureles; ORIENTE: 53.00 metros, con Agapito Valencia; PONIENTE: 53.00 metros, con Félix Sanabria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 846/86, LUCERO HERNANDEZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Paraje "Llano Grande del Copal", Pob. Tlapizalco, Mpio. Zumpahuacán, Méx., mide y linda: NORTE: 22.00 mts. con Calle de las Flores; SUR: 17.00 mts. con Prisciliano Piña; ORIENTE: 39.00 mts. con Eduardo Hernández Flores; PONIENTE: 28.00 mts. con Apanale.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 845/86, BENJAMIN VILLEGAS GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 48.82 mts. con Bertha Sánchez de Tapia; SUR: 47.43 mts. con Herculana Villegas Benhumea; ORIENTE: 43.75 mts. con Eusebia Villegas Gómez; PONIENTE: 40.60 mts. con Heriberto Villegas Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 844/86, FRANCISCO GONZALEZ ROSAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Joya del Aguila S/N., Esq. Calzada de los Dolores, Santa Martha, Mpio. Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 73.80 mts. con Adrián González Rosas; SUR: 113.00 mts. con Calle Joya del Aguila; ORIENTE: 159.00 mts. con Salvador Peña Gómez; PONIENTE: 162.40 mts. con Calzada de los Dolores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 843/86, COLUMBO PEREZ ENRIQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 32, Poblado de Chalmita, Mpio. de Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 55.70 mts. con Freccia Hernández; SUR: 45.70 mts. con Camino; ORIENTE: 75.50 mts. con Francisca Enriquez Ortega y Bernabela Enriquez Ortega; PONIENTE: línea curva de 89.20 mts. con Barranca y Camino Particular.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 842/86, JUANA ABUNDIS RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Ahuehuete Municipio de Ocuilan de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con un Camino; SUR: 30.00 mts. con Carretera México Chalma; ORIENTE: 30.00 mts. con un Camino; PONIENTE: 30.00 mts. con Victor Ortega V.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 841/86, VIRGINIA LINARES NOYOLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia S/N., Bo. de Santa María, Mpio. de Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con el mismo vendedor; SUR: 14.00 mts. con Pablo Olivarez S.; ORIENTE: 11.00 mts. con el mismo vendedor; PONIENTE: 11.00 mts. con Calle 20 de Noviembre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409.—10, 15 y 21 Abril

Exp. 840/86, BARTOLA VALDEZ SILVA DE GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Delegación de el Ahuehuete, Mpio. de Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 26.30 mts con Micaela Linares Gómez y Faustina Pedraza Silva; SUR: 30.40 mts. con Faustina Pedraza Silva; ORIENTE: 12.20 mts. con Carretera México-Chalma; PONIENTE: 13.50 mts. con Río el Ahuehuete.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1409. 10, 15 y 21 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

EXP. 307, LUCINA OLVERA LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Méx., Municipio de Tecamac, Méx., de Otumba, Méx., mide y linda; predio denominado "OCOMULCO", NORTE: 30.00 metros linda con León Olvera Luna; SUR: 38.20 metros linda con Ana María González; ORIENTE: 29.10 metros con Concepción Romero; PONIENTE: .....

Superficie Aproximada: 376.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP 317, JUANA MORENO CARDENAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda Predio denominado "CALVARIO SEGUNDO", NORTE: 15.00 metros linda con calle Santiago; SUR: 15.00 metros linda con Ramón Martínez; ORIENTE: 24.00 metros linda con Josefina Flores Pineda; PONIENTE: 24.00 metros linda con C. Tereso Hernández P.

Superficie Aproximada: 360.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 318, ALBINO ESPEJEL RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, Méx., Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; Predio Denominado "LA MEYAL", NORTE: 107.00 metros linda con María Hernández; SUR: 107.00 metros linda con Jorge Laiza; ORIENTE: 30.00 metros linda con María de Jesús Padilla; PONIENTE: 30.00 metros linda con calle municipal.

Superficie Aproximada: 3,210.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. MARIA DE JESUS PADILLA CAITAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, Méx., Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; Predio Denominado "LA MEYAL", NORTE: 176.00 metros linda con María Hernández; SUR: 150.00 metros linda con Jorge Laiza; ORIENTE: 30.00 metros linda con María Jesús Padilla; PONIENTE: 30.00 metros linda con calle Municipal.

Superficie Aproximada: 4,548.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 335/87, DOMINGO RIVERO GERMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuixca, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 31.50 metros con Marcelo Rosales; SUR: 37.50 metros con Gregorio Cervantes Mayorga y Ernestina Gutiérrez de Galbraith; ORIENTE: 15.00 metros con Ernestina Gutiérrez de Galbraith; PONIENTE: 14.00 metros con Avenida San Andrés. Predio denominado Sin Nombre.

Superficie Aproximada: 500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 26 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 339/87, JOSE ZUÑIGA CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 42.00 metros con Oscar Urbina; SUR: 42.00 metros con Manuel Urbina; ORIENTE: 20.00 metros con calle sin nombre; PONIENTE: 23.44 metros con Aquilino Urbina. Predio denominado "Orilla de Ciénega".

Superficie Aproximada: 912.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 26 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 340/87, MARIO SIMBRON MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac de F. V. Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 13.50 metros con Rodrigo Villanueva; SUR: 7 y 6.5 metros con Paso de Servidumbre y Crescencio Miz Galán; ORIENTE: 12 y 10 metros con Mauro y Crescencio Martínez Galán; PONIENTE: 12 y 10 metros con Carlos Romero y Crescencio Miz Galán. Predio denominado "TEOPANACAXCO".

Superficie Aprox.: 202.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 26 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 482, ANTONIO VERA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajolapan, Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda Predio denominado "Granadoztilla": NORTE: 19.50 metros linda con linda Calle; SUR: 19.50 metros linda con Severiano Alvarado López; ORIENTE: 62.00 metros linda con Dorotea Alvarado; PONIENTE: 62.00 metros linda con Marcos González.

Superficie Aproximada: 1,239.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

EXP. 238/87, GEORGINA FLORES VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancho denominado El Llano, Municipio de Malinalco, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 74.00 metros con J. Guadalupe Tetatzi; SUR: 98.00 metros linda con Rito Acuitlapa; ORIENTE: 114.00 metros con J. Cruz Ramírez; PONIENTE: 79.00 metros con Merin Asunción Ayehuatencatl.

Superficie Aprox.: 8,300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 261/87, JOSE GUADALUPU ALVAREZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Tlacoachaca, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 110.00 Metros con Crispiniano Fuentes Vara; SUR: En dos líneas una de 30.00 metros y otra de 42.00 metros con la Iglesia del poblado y Gabino González respectivamente; ORIENTE: 110.00 metros con Angela Trujillo; PONIENTE: en dos líneas, una de 77.00 y otra de 15.00 metros con Camino Real, Matías Arizmendi y la Iglesia del lugar.—Haciendo la aclaración que el predio afecta la forma de una escuadra.—Superficie Aprox.: 9,100 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 283/87, MARGARITA AYALA DIAZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo del poblado de Chiltepec, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda; AL NORTE: 24.00 metros con Calle 5 de Mayo; AL SUR: 24.00 metros con Raúl Domínguez y Federico Bernal; AL ORIENTE: 21.00 metros con Manuel Bernal y Timoteo Aguilar; AL PONIENTE: 21.00 metros con Guadalupe Bernal.

Superficie Aprox.: 804.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 264/87, FEDERICO BERNAL AYALA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de Chiltepec, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 12.15 metros con Ismael Bernal; SUR: 12.15 metros con Calle Nacional; ORIENTE: 13.80 metros con Manuel Bernal; PONIENTE: 13.80 metros con Dolores Esquivel.

Superficie Aprox.: 167.67 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

EXP. 672/87, JUAN GONZALEZ CONTRERAS, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en La Finca, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda; AL NORTE: Con propiedad del Gobierno del Estado; AL SUR: Con Llano de la Unión y Puente de Calderón; AL ORIENTE: Con Guadalupe Puebla y terrenos del Ahuehuete; AL PONIENTE: Con Barranca de Calderón y la Loma de San Martín.

Con superficie Aproximada de 39-00-00 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1475.—15, 21 y 24 Abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 2237/87, ALEJO SAN JUAN MANJARREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca México, mide y linda: NORTE: 7.35 metros, con Rosa Bernal Rojas; SUR: 7.35 metros, con Víctor Rivera Urbina; ORIENTE: 16.00 metros, con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 16.00 metros, con Agapito García Superficie Aproximada: 117.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1397.—10, 15 y 21 Abril.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses .....	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 100.00
		Línea por dos publicaciones .....	\$ 200.00
más gastos de envío por correo .....	\$ 6,000.00	Línea por tres publicaciones .....	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a .....	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
	Balances y estados financieros a .....	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a .....	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR .....	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración y Documentación  
Dirección de Organización y Documentación

¿Quiere saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-81 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

Llámennos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público